PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA

La Calera, Cundinamarca.

MEMORANDO
20227160003311

FECHA: **12-12-2022**

PARA: **EDGAR OLAYA OSPINA**
Director Territorial Orinoquía

DE: **JUAN CARLOS CLAVIJO FLOREZ**
Jefe de Área Protegida
Parque Nacional Natural Chingaza

ASUNTO: **SOLICITUD PRORROGA Al CONTRATO DE SERVICIOS 037-2022 FONAM PNN CHINGAZA**

Mediante la presente me permito solicitar prórroga hasta el 21 de Diciembre al contrato de servicios 037-2022 FONAM suscrito con ARQUETIPO SEÑALIZACION SAS Con NIT: 900.985.947-0, que tiene como objeto "Adquisición de señalización reglamentaria, informativa y placas con información accesible "Braille" para el Parque Nacional Natural Chingaza" y que mediante oficio allegado por correo electrónico del día 09 de Diciembre del corriente el Sr. RODRIGO ANDRES CORTES ABRIL Representante legal del proveedor solicita la prórroga argumentando que obedece que por motivo de aprobación y ajuste en el diseño del ítem 36 por parte del nivel central, Estos días serían necesarios para que luego de la aprobación empezar la producción del elemento que corresponde a este ítem.

En virtud de lo expuesto por el proveedor, y en Calidad de Supervisor considero pertinente realizar la prórroga por ocho (08) Días al contrato 037-2022 FONAM suscrito con ARQUETIPO SEÑALIZACION SAS quedando nueva fecha de terminación el 21 de diciembre de 2022.

Cordialmente:

JUAN CARLOS CLAVIJO FLOREZ
Jefe de Área Protegida
Parque Nacional Natural Chingaza

Proyectó: GAGONZALEZ

Parque Nacional Natural Chingaza
Avenida 2 No. 10 – 28 Barrio la Portada, la Calera
Email: chingaza@parquesnacionales.gov.co
www.parquesnacionales.gov.co